



## 'Luz verde' a Secretaría de las Mujeres: Diputados aprueban iniciativa de Sheinbaum

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y que propone la creación de la Secretaría de las Mujeres. La iniciativa fue validada con 431 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública también propone la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación; la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, nombre que ahora recibirá la actual Secretaría de la Función Pública (SFP); así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Asimismo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reserva presentada por la diputada Rafaela Vianey García Romero, la cual busca modificar el dictamen que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Los artículos 42 Tercero, transitorios y los artículos restantes de esta iniciativa también fueron aprobados con 321 votos a favor y 108 en contra.

Joaquín Zebadúa Alba, legislador de Morena, destacó que habrá un diálogo frecuente con la nueva Secretaría de las Mujeres; aparte de que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones beneficiará a todos los mexicanos, gracias a la simplificación de los trámites y que la gente ya no haga filas a las afueras de las oficinas.

La diputada del PAN, Eva María Vásquez, apoyó la creación de la nueva Secretaría de las Mujeres, pues aseguró que debe existir una política con perspectiva de género. Respecto a la Agencia Digital, hizo un llamado a que se defina una estrategia sólida para garantizar la protección de los datos personales.



César Alejandro Domínguez, legislador del PRI, solicitó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año 2025, se garanticen los recursos suficientes para el funcionamiento de la Secretaría de las Mujeres. Hizo un llamado a que se definan sus funciones, ya que algunas -según el legislador- ya son realizadas por organismos autónomos.

Por parte de Movimiento Ciudadano (MC), el legislador Miguel Ángel Sánchez Rivera reconoció que se debe modernizar la administración pública federal. Pidió que la atención ofrecida a las personas sea más justa, segura y que de verdad se enfoque en la gente.

Ahora, la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para crear la Secretaría de las Mujeres, así como realizar otros cambios dentro de la administración pública federal, será enviada al Senado, donde también deberá ser discutida y aprobada.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/13/luz-verde-secretaria-de-las-mujeres-diputados-aprueban-iniciativa-de-sheinbaum-840933.html>